

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Jueves 25 de Enero de 1894

NUM. 977

De Melilla á Marruecos

Mazagán

En la costa del Océano, y presidiendo la costa del feraz suelo de los Chavufá, se alza la ciudad de Mazagán, que, con la villa de Azumur, puede decirse que forman los únicos centros de vida del territorio de Dakkala y del amalato de Azumur.

Mazagán es uno de los puertos de mayor tráfico con que cuenta el imperio de Marruecos. Su comercio de importación asciende á 5.000.000 de pesetas próximamente, de las cuales corresponden á Inglaterra más de tres millones, millón y medio á Francia, medio millón á España, y una exigua cantidad á Portugal. Las materias importadas son tejidos de algodón, hierro, azúcar, té y café, bujías y especias. La cifra de sus exportaciones viene á ser también de unos 5 millones de pesetas, consistiendo casi todo el comercio en lanas, pieles, semillas y cera.

El aspecto de la ciudad recuerda las poblaciones fortificadas de Portugal en los siglos medio eales.

A través de sus muros y torreones se abre una sola puerta, sobre cuyo arco se lee la inscripción siguiente en portugués, y bajo un escudo de piedra:

«Estas son las armas de Luis Louveiro, que construyó esta fortaleza el 1.º de Agosto de 1541 por orden del rey don Juan III, y la gobernó con el título de capitán mayor. Estuvo en este puesto siete años, y durante este tiempo tomó de los moros la villa de Azumur, antes de concluir las fortificaciones de Mazagán.»

«Mazagán fué construido por orden del rey don Manuel, y consistía en su origen de un fuerte con cuatro torres.»

«De 1510 á 1541 fué mandada por Luis de Arambuja, siendo la última fecha la de la terminación de la nueva fortaleza. El antiguo fuerte fué transformado en cisterna, con un fondo en mortero sostenido por 73 pilares. De las cuatro torres se hicieron cuatro almacenes de granos, que en la actualidad continúan empleados en el mismo objeto.»

«El primer fuerte estaba defendido por 200 hombres de infantería y 31 de caballería. La guarnición hacía uso de una puerta situada al SE., enfrente de la cual se elevó una torre, llamada del Espíritu Santo. Contra la torre se construyó un edificio bajo, que sirve hoy de taller de herrería. Este fué construido por orden del gobernador don Gonzalo Continho.»

«Esta inscripción se hizo en conmemoración de la fecha en que se colocó la primera piedra por don Luis de Louveiro.»

La plaza, como todas las posesiones españolas y portuguesas de las costas africanas, fué atacada mas de una vez por el furor fanático de los árabes, hasta 1769, en que pasó á manos del sultán de Marruecos, ocurriendo entonces un hecho singular, que merece recordarse.

Situaban la plaza, al decir de los historiadores, 100.000 árabes. Cuando mayor era el estrago que sufrían los defensores y más apurada era su situación, apareció en el horizonte una flota portuguesa. La guarnición cobró alientos, porque creía recibir socorros de la Península; pero cual no sería su asombro al saber que, en vez de refuerzos, venía la orden de abandonar los fuertes, de evacuar la ciudad y de entregarlo todo al saltán Muley-Mohammed.

El rey de Portugal, José I, aconsejado por Pombal, había tomado tan insólita resolución, y el 11 de marzo de 1769 el gobernador don Dionisio Gregorio de Mello Castro Mendoza hacia solemne en-

trega de las llaves, embarcando la guarnición y los habitantes en la flota.

Después de dos siglos y medio de ocupación, de tremendas peleas y de constantes derramamientos de sangre, Portugal abandonaba una plaza que pasaba por ser una de las mejores de Africa, y desde la cual pudo nuestra vecina establecer un riquísimo comercio.

Al dejar aquellos lugares, algunos portugueses, irritados por el acuerdo de su monarca, pegaron fuego y volaron con pólvora muchas viviendas é inmensos almacenes construidos por ellos.

Los moros han convertido la vieja ciudad portuguesa en un centro de ciudad infestada, en la que hacen sus tráfico mercaderes y comerciantes hebreos, portugueses, ingleses, franceses y algunos españoles.

Mazagán cuenta con una población de 12 á 14.000 almas.

En su puerto desembarcará la embajada española que acude á Marruecos con las tristezas de la demanda y del abatimiento que engendraron los incómprensibles sucesos de Melilla. Desde allí partirán diplomáticos y comitivas hacia la corte de Muley-Hassan, y con la monotonía del paisaje y las dulzuras del clima, habrán de llevar, tal vez, el tedio y la atonía de los que no marchan como vencedores.

LA NEUTRALIZACION DEL MEDITERRANEO Y LA DEVOLUCION DE GIBRALTAR

Con el título «A neutral Mediterranean» ha publicado la prensa inglesa una interesante conferencia que con don Arturo de Marcoartú ha tenido el representante del servicio especial de la agencia telegráfica Reuter, de Londres, deseoso de conocer la opinión del legislador de nuestro país más relacionado, há mucho tiempo, con la política y los conspícuos estadistas de la Gran Bretaña.

El señor Marcoartú ha dicho que la política británica con España es culpable hasta cierto punto del sentimiento nacional, que con frecuencia demuestra España contra el Reino Unido. Ha prevalecido en Londres sobre la opinión de autorizados estadistas, la de los círculos militares y navales, que se han opuesto á la devolución de Gibraltar, cuya utilidad estratégica para la Gran Bretaña es hoy por demás dudosa; y España, que ha sufrido y sufre el escandaloso contrabando de Gibraltar, que perjudica á los ingresos del Tesoro y á los beneficios de la industria nacional, y que ve que el Gobierno británico no persigue como debe el contrabando—y de esto culpables son también el Gobierno, la diplomacia y la administración de nuestro país.—España tiene siempre un sentimiento nada favorable para el Reino Unido.

Al tomar posición permanente en el Mediterráneo la escuadra rusa, que fué felicitada en Cádiz cuando entró por las aguas españolas del estrecho, los diplomáticos ingleses han comenzado á comprender el error por ellos cometido, cediendo á las miras estrechas del elemento militar y naval, siempre opuestos á la devolución de Gibraltar, porque la devolución del Peñón á España les hubiera permitido alcanzar al mismo tiempo una alianza política y comercial con la Península que dominar puede el estrecho occidental del Mediterráneo.

Ante la rápida é incesante acumulación de naves militares que concurren al Mediterráneo con el bárbaro designio de destruirse, no cabe otro recurso, ha dicho en su país y en el extranjero el senador español, que la Europa civilizada neutralice el Mediterráneo, garantizando en sus aguas el libre paso para Oriente de todas las marinas de ambos mundos, como se ha neutralizado el ca-

nal de Suez para todos los Estados marítimos.

De no neutralizar el Mediterráneo—añade el señor Marcoartú—el comercio inglés abandonará este mar interior, cual lo tiene advertido Lord Charles Bessford, durante la guerra, y lo abandonarán, asimismo, todos los buques de los beligerantes para tomar el cabo de Buena Esperanza.

Hace más de dos años propuso en Roma el señor Marcoartú al señor marqués de Rudini, entonces presidente del Consejo de ministros de Italia, la neutralización del Mediterráneo; á excitación de la «Société d'économie politique de Paris», expuso su doctrina en una de las sesiones de aquella docta corporación nuestro compatriota.

Le Matin, de Paris, publicó una interview con el mismo al entrar la flota rusa en el Mediterráneo, encaminada al propio objeto; la prensa austriaca y alemana, y ahora la prensa inglesa, se ocupan de esta importantísima cuestión para el comercio universal, de interés muy especial para los pueblos mediterráneos y muy trascendental para nuestro país.

Neutralizado el Mediterráneo, ¿por qué y para qué retendrán los ingleses el odiado Peñón de Gibraltar?

PROGRESOS DEL ANUNCIO

Según crecen los negocios en los diferentes países se desarrolla el anuncio. Hay quien arguye que aquellos deben su progreso exclusivamente á éste y si bien una aserción tan absoluta puede ser un tanto exagerada, no hay duda que gran parte del éxito alcanzado por los mas prósperos comerciantes é industriales se debe al anuncio.

Los que hayan observado la marcha de los periódicos y revistas durante los últimos veinte años habrán notado con alguna curiosidad el cambio que se ha operado en ellos y el aumento en el espacio destinado á anuncios. La mayoría de nuestros lectores no se explica cómo puede el industrial derivar ganancia alguna gastando enormes sumas en anuncios. Sin embargo, es un hecho que el anuncio está aun en la infancia, especialmente en este país.

Es indudable que el anuncio ha venido á hacer más barato el precio de los periódicos y revistas y por consiguiente á difundir más su lectura entre las clases pobres. El periodista, el anunciante y el lector se ayudan mutuamente. Así debe ser y así es.

En los Estados Unidos, más que en ninguna otra parte se reconoce el mérito del anuncio. Los yankees no esperan que les caiga el maná del cielo. Allí se anuncia en grande escala. Hace veinte años se consideraba allí un gran atrevimiento gastar 50.000 duros en anuncios en la prensa. Hoy existen en la patria de Washington varias casas que gastan, en aquel país solamente, de 300.000 á 600.000 duros anuales en anuncio.

Cierto es que el anuncio no puede tener éxito duradero, si lo anunciado carece absolutamente de mérito; pero en la venta de un artículo realmente bueno, el anuncio es el camino que conduce al éxito y la prensa periódica es sin duda alguna el mejor medio de anuncio. Hay sin embargo otros métodos muy valiosos.

Nos referiremos á la historia de una sola casa americana para probar el valor y buen fundamento del anuncio juicioso. Hace veinte años se organizó en Nueva York la casa de Scott y Bowne. Los socios de la firma, Señores Alfredo B. Scott y Samuel W. Bowne, habían estado haciendo experimentos con el aceite de hígado de bacalao durante tres años y por último encontraron el modo de hacer una emulsión que satisfizo los

deseos de la facultad médica. El aceite de hígado de bacalao había sido reconocido por muchos años como el más nutritivo de los alimentos, poseedor de innegables propiedades curativas en casos de Tisis, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Pérdida de carnes y fuerzas y Enfermedades de la sangre. También lo recetaban los médicos (porque no se conocía nada mejor) para madres debilitadas y niños raquíticos; pero se tropezaba con el inconveniente del olor y sabor repugnantes que hacían muy difícil, en miles de casos imposible, su asimilación. Los Señores Scott y Bowne resolvieron el problema é hicieron desaparecer la dificultad con su célebre Emulsión de Scott. Hacia el año 1880 los médicos de más nota habían aceptado la nueva preparación y ya la consideraban valiosísima. Los fabricantes adoptaron un método que en aquel tiempo se consideraba muy extraño. La fórmula de la Emulsión de Scott se dió á conocer á todos los facultativos y hoy no hay un médico que no sepa lo que mantiene esa célebre medicina. Los Señores Scott y Bowne reservaron solamente el método de dividir el aceite en moléculas infinitesimales para hacer una Emulsión perfecta. Ese método es aun propiedad exclusiva de ellos.

Durante los primeros años, los señores Scott y Bowne anunciaban en muy pequeña escala, pues su capital era limitado. En el año 1882 principiaron ya á usar gran cantidad de periódicos en todos los Estados Unidos. En 1880 extendieron sus anuncios al Canadá, y poco después á toda Inglaterra. El anuncio en los periódicos produjo resultados inmediatos y les permitió extender aún mas sus negocios. En 1884 y 1885 el negocio había adquirido grandes proporciones en España, Italia y Portugal. En 1890 la casa sucursal de Paris comenzó sus operaciones.

Mientras esto ocurría, los Señores Scott y Bowne habían introducido la Emulsión de Scott en México, Centro y Sud América y en las Antillas. Nuestros lectores recordarán la figura familiar del hombre con el bacalao á cuestas que es la marca de fábrica de la Emulsión de Scott y que aparece en cada frasco de la medicina legítima. Esta figura se ha publicado en millares de periódicos, folletos, tarjetas, almanques y carteles.

Hace varios años la firma compró terrenos en la esquina de las calles de Rose y Pearl, Nueva York, cerca del grandioso puente de Brooklyn en Mayo pasado quedó erigido un enorme palacio que es hoy la oficina y fábrica central de la Emulsión de Scott. Este edificio tiene doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos. Contiene almacenes para el aceite que se importa en grandes cantidades de Noruega, salas de refacción y preparación de la medicina, oficinas de administración, departamento de anuncios y en los pisos superiores, imprentas, litografías y talleres de grabados con su gran galería fotográfica en el techo.

El departamento de anuncios se considera allí tan importante, que el mismo Mr. Scott lo dirige. Se encuentra en el segundo piso del edificio y da empleo á muchas personas.

Para demostrar la enormidad de ese departamento basta hacer constar que allí se manejan los anuncios de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, las Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Perú, Chile, República Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Portugal, España, Italia, Turquía, Malta, Egipto, Palestina, Africa Meridional, Indostan, Japon, China y Australia.

El aceite de hígado de bacalao más puro y medicinal se produce en Norue-

ga. De allí lo importan los Señores Scott y Bowne en grandes cantidades para elaborar la Emulsion de Scott.

Tal ha sido el éxito que han alcanzado dos hombres inteligentes y de bastante perspicacia para estimar en cuanto vale el anuncio. A la prensa deben los Señores Scott y Bowne gran parte de la enorme popularidad y venta de su inmejorable preparado. Ellos descubrieron el modo de hacer agradable y asimilable el aceite de hígado de bacalao. La prensa pregonó el descubrimientos al mundo entero.

H y muchas casas que han alcanzado éxito del mismo modo; pero creemos que la historia de los Señores Scott y Bowne es suficiente para probar el mérito del anuncio en vista de las ganancias que reporta al anunciante.

NOTICIAS

¿Cuántos son los explosivos conocidos hasta el día? Gracias al coronel inglés Cundill, que ha tenido a bien formar una lista de todos, sabemos que su número se eleva a mil sesenta y uno. Esos explosivos se subdividen en ocho clases: pólvoras negras, nitrosas, eloradas, picratadas, la dinamita, los pyroxilas, los sprengel y las pólvoras, que no entran en ninguna de las categorías precedentes.

Entre los explosivos descubiertos en estos últimos años, figuran la kinelita, la ecrasita, la fulgurita, la hellofita, la roburita, la plancastita, la melinita, la romita, y otros muchísimos acabados en ita. Acerca de algunos de esos explosivos, dicen sus inventores que su manipulación no es peligrosa. Sin embargo, en esto de los explosivos debe mostrarse el mismo cuidado que con un perro de gran tamaño cuya paciencia quisiera ponerse a prueba. No debe olvidarse que éstos, al ofenderse, muerden, y que aquéllos explotan en las manos del más expuesto.

Una catedral que se desarma.—Los misioneros españoles de Ke Sat (Tonkin) mandaron llevar a Francia una catedral de hierro que en muy pocas semanas se levantó en el sitio designado. Las piezas, que formaban 834 bultos; fueron conducidas hasta el Tonkin por el vapor *Cosmopolita*. El edificio, de estilo ojival, tiene 55 metros de largo por 50 de ancho y 45 de altura. Está coronado por dos cruces de hierro que pesan 200 kilos, y provistos de sus respectivos para-rayos. El peso total de la construcción alcanza a 76,000 kilos.

De Ibiza

De verdadero escándalo puede calificarse lo que está pasando en nuestra carnicería, pues además de la mala calidad de la carne, se vende ésta a un precio que no hay bolsillo que lo resista.

A ochenta céntimos de peseta los 400 gramos se expendía hoy la de carnero. Una friolera.

Esta tarde ha ingresado en el Hospital de esta ciudad, un campesino de San Mateo, con su correspondiente herida.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos más detalles.

Hoy ha dejado de existir la esposa de D. José Pujol, amigo nuestro, é hija del conocido sastre D. Eduardo Lahita.

El buque catalán «Francisca Nadal», que vino por cierta cantidad de sal de las salinas de Formentera, hace mes y medio, lo menos, que está a la caga, y á juzgar por la rapidez con que se le proporciona dicho artículo, va á morir de vieja la tripulación y quedará sin completar el cargamento.

Extraño es, no menos que lamentable, que una empresa de la importancia de dichas salinas, no cuenta con los elementos indispensables para evitar estas demoras, que resultan en perjuicio de navieros y empresa.

Esto, en nuestra opinión, es desconocer los propios intereses.

Ha quedado ya instalada la máquina para fabricar hielo, el cual debe destinarse á la conservación de pescado para exportación.

Es esta industria nueva en Ibiza, y que de tener buen éxito, lo cual de veras deseamos, ha de dar utilidad á la isla.

Y á propósito.

Con tanta rapidez ha circulado la noticia de la nueva empresa, que son varios los faluchos mallorquines y valencianos de los que se dedican á la pesca de arrastie, vulgo *del bou*, que han venido ya con objeto de proporcionar pescado á la misma.

Hemos tenido ocasión de ver un bonito altar, que, con destino á una de las capillas de Santo Domingo, exconvento de Dominicos, ha construído nuestro amigo D. Antonio Amengual.

Una vez más el Sr. Amengual ha lucido sus habilidades.

Ayer ingresó en la cárcel de esta Ciudad, un campesino que por lo visto era amigo de lo ageno.

También han estado unos días á la sombra, dos payeses de San Antonio, que se sospechaba fueran autores de las heridas inferidas á otro del mismo pueblo que ingresó en el Hospital.

D. Jaime Font, simpático capitán del buque *Francisca Nadal*, surto en nuestro puerto desde el 15 de Noviembre último, obsequió ayer á varios de sus amigos, entre los que tiene el honor de contarse el que escribe estas líneas, con una espléndida comida.

Dicho buque, que no es catalán, como equivocadamente dijimos en nuestro número del sábado, sino mallorquín, pues mallorquines son sus dueños los señores A. Jaume Hermanos, ha terminado por fin su cargamento de sal de Formentera. Ya era hora.

Va notándose estos días algún movimiento en nuestro puerto, debido á haber fondeado en él algunos buques extranjeros de gran porte, que vienen á cargar sal.

No le vendrá mal esto á la empresa de las salinas, dada la gran existencia de dicho artículo con que cuenta.

Durante todo el día se ha presentado hoy el cielo encapotado, empezando á lloviznar á eso de las dos de la tarde, y lloviznando continúa á la hora en que escribimos estas líneas, que son las cuatro de la misma.

Buen día... para estar en casa.

Con numeroso acompañamiento ha sido hoy conducido á la última morada el cadáver de doña Antonia Pujol, esposa del conocido panadero D. José Torres (*del Ney*) fallecida ayer tarde.

Crónica

21 Enero 1894.

Nota brillante es la del día, pues un sol espléndido y un ambiente de tibieza primaveral convidan al paseo en el que sin pecar de exagerados ha concurrido hoy Madrid entero.

Apenas si hay por tan plausible motivo noticias de ninguna especie, pues estas deslumbradas sin duda por el astro Rey, se han deshecho como los girones de la niebla.

Esto no obstante, nuestro cometido queda en pie y la información de hoy ha de hacerse, perdiendo en primer término los encantos del paseo los que trocamos desde luego por la ingrata tarea periodística.

En primer término diremos que hoy no habrá Consejo, suspendiéndose para mañana. Servirá esta reunión para ultimar el catálogo de gracias que se concederán con motivo del Santo del Rey, gracias que como dijimos oportunamente consistirán en indultos solicitados por diversas provincias.

El objeto del Consejo será también el examen de los informes dados al señor Moret por las Compañías de ferro-carriles en contestación á lo consultado por dicho Sr. Ministro. Parece que esta información no tiene grandes exigencias, por lo que el Consejo aprobará el plan, haciéndolo después cuestion de Gabinete en la forma que lo deje ultimado.

Decimos esto porque el proyecto quedará concluído sin prevalecer alguna de las peticiones que han formulado las respectivas compañías.

Se ha confirmado también cuanto de-

clamos referente al concierto económico con las provincias Vascongadas, habiendo quedado definitivamente conformes sus representantes, merced á la concesión de un millón de pesetas sobre la cantidad que ofrecieron en primer término. Queda pues conjurado esto que los alarmistas designaran como gravísimo conflicto.

Carece en absoluto de fundamento la noticia propalada anoche referente á la actitud de los rifeños á los que se presentaba en tan significativa hostilidad con la plaza, que llegó á circular como válida la noticia de haberse roto el fuego. Los despachos oficiales que hemos visto, nada dicen sobre el particular, acusando una tranquilidad completa, que en nada altera la construcción de fortificaciones que continúa con gran actividad.

Lo que si es cierto, es que los rifeños han hecho gran acopio de municiones de guerra.

También dicen los despachos, que la escuadra donde vá la embajada arribada forzosamente por el temporal á Algeciras, continúa con rumbo á Mogador.

De Tánger no hay que hablar, pues las noticias que de allí proceden son como siempre, alarmistas por completo. Mientras las habilas como decimos anteriormente ninguna manifestación hostil hacen visiblemente, de Tánger llegan telegramas amenazadores de que aquellas se disponen para nueva pelea.

Ya es chocante esta persistencia pesimista, por lo que hay que acoger con prudente reserva todas las noticias que proceden de aquel punto.

Es también inexacto que el general Martínez Campos se encuentre enfermo por lo molesto de la travesía. El embajador sigue perfectamente.

Está ya acordado el número de plazas que pedirá la Academia de Infantería en su primera convocatoria. El número se ha fijado en 350, pero según informes que nos merecen absoluto crédito, es muy probable que se aumenten hasta 400.

Ha cambiado el aspecto de nuestras negociaciones con Francia referente á los tratados de Comercio. Las intransigencias parecen aplacarse y el Gobierno de Mr. Perier no desespera en formalizar el último convenio, elevándolo á un tratado ventajoso para ambos países.

Ya que de este asunto tan importante para el país hablamos, añadiremos que en Alemania todos los impuestos que se habían proyectado por los proteccionistas para dificultar la importación de vinos extranjeros no serán ley.

Las pocas conversaciones políticas de esta tarde han versado exclusivamente sobre la situación del partido conservador. Ya no cabe duda, y así se daba como seguro, que el Sr. Silvela se emanciparía definitiva y absolutamente del partido, teniendo el propósito de presentarse en las futuras Cortes con personalidad y programa propios.

Algunos íntimos de D. Antonio completan estas impresiones diciendo que aquel ha excomulgado ya á su antiguo amigo.

Nosotros no dudamos de los grandes prestigios del Sr. Silvela pero tememos que con bandera propia no tengan sus amigos el suficiente núcleo para formar lo que se llama un partido político.

Los reformistas mientras tanto—que como ya hemos dicho—siguen arma al brazo en expectativa de estos equilibrios de sus contrarios dicen que si estos se van del partido quedarán ellos al lado de su Jefe.

Esto quiere decir claramente que las dos grandes corrientes conservadoras no se olvidan de aquellos célebres antagonismos personales que tanto dieron que hablar en las Cámaras á los Sres. Silvela y Romero.

Continúa asegurándose que las Cortes no se abrirán hasta fines del próximo Febrero. Por cierto que comentándose esta noticia se dá como segura la provisión de altos cargos entre los que se nombran las presidencias de ambos cuerpos colegisladores.

Es prematuro hablar de esto porque parece indicado el General Martínez Campos para la presidencia de la Alta Cámara.

Ahora bien; partiendo del supuesto de que nuestro embajador no acepte el puesto los dos candidatos seguros son el Sr. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo.

La situación de Italia empeorando. El movimiento revolucionario que parecía localizado en Sicilia manifiéstase ahora en el norte de la Calabria donde se temen desórdenes. Dado lo abrupto del país, si se desarrolla la insurrección será difícilísimo combatirla.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 19 Enero de 1894. Se acordó encargar á los Alcaldes de Palma, Inca, Manacor, Mahón é Ibiza rindan las cuentas de gastos é ingresos de las cárceles de sus respectivos partidos.

Se desestimó la instancia de D. Antonio Mari y Torres ex-recaudador de fondos municipales de San Juan Bautista.

Se aprobó la nota de precios remitida por el Comercio de guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes de Enero.

No resultando responsabilidad contra el contratista D. Juan Prohens arrendatario del predio denominado «Son Rosillo», se acordó sea cancelada la hipoteca constituida sobre la finca denominada de «Son Rey.»

Se acordó remitir al señor Administrador de contribuciones certificación expresiva de todos los pagos verificados con cargos á los créditos consignados en el presupuesto provincial durante el 2.º semestre de 1893 á 1894.

Se autorizó á los consortes Juan Bonet y Antonia Ferrer vecinos de la parroquia San Antonio para que puedan prohijar á la expórita María Justa Petra.

Se acordó adquirir una escribanía de plata para que sea regalada á D. Miguel Porcel, como expresión de gratitud por el acierto con que ha dirigido la Colonia escolar.

Sesión del día 23. Se abrió bajo la presidencia de don Guillermo Moragues y con asistencia de los Sres. Rius, Puigdorffia, Rosselló y Marcal.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de D. Domingo Alzina contra un acuerdo del Ayuntamiento de Inca, por el que le declaró responsable de la cantidad de 173 04 pesetas dejadas de recaudar en el repartimiento de consumos de 1888 á 89, acordándose por mayoría de votos informar al Gobernador de la provincia que proceda á desestimar dicho recurso, y formulando voto particular al Sr. Rosselló en el sentido de que proceda de ser dejado sin efecto en todas sus consecuencias el acuerdo apelado.

Visto el expediente instruído con motivo de no haberse presentado á la concentración para su destino á cuerpo el recluta Bartolomé Colomar y Oliver alistado en esta ciudad para el reemplazo de 1892, y resultando acreditado que dicho mozo pertenece á la dotación del transporte *Manila*, en el cual presta sus servicios como inscrito en las industrias á flete de pesca y navegación, se acordó declarar que fué indebidamente alistado para el reemplazo de ejército debiendo en consecuencia ser eliminado su nombre de la relación de soldados sorteables en que figura.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto provincial se acordó satisfacer al Ayuntamiento de Alcudia 590'45 pesetas á cuenta de la subvención que le fué concedida para la reparación del edificio que sirve de lazareto de aquel puerto.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Vista una instancia de D. José Sureda y Lliteras ofreciendo suministrar al Hospital todas las especialidades y demás productos farmacéuticos de su laboratorio que se indica en el prospecto que acompaña con un diez por ciento de rebaja, y teniendo en cuenta que varios de dichos medicamentos no han sido nunca prescritos por los señores facultativos del Hospital y que los restantes se preparan por el farmacéutico del establecimiento, se acordó tener únicamente en cuenta dicho ofrecimiento para el caso de que se prescriba alguna especialidad que no pueda ser preparada en el laboratorio de aquel asilo benéfico.

Se dió cuenta de una comunicación

del Director del Hospital dando conocimiento de haber fallecido D. José G. Opeda, médico encargado de la asistencia de los dementes de aquel establecimiento y á fin de evitar que ésta quede desatendida, previa la declaración de urgencia que para estos casos previene el artículo 98 de la ley provincial, se acordó confiarla al médico D. Gerónimo Ripoll cuya resolución deberá entenderse con carácter interino y sin perjuicio de lo que la Diputación provincial resuelva en su día y en uso de las atribuciones que le competen.

Y se levantó la sesión.

Sección Insular

Esta mañana á las once y media se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado del Distrito de la Lonja contra Guillermo Borrás por desobediencia á la autoridad, el cual procesado estará defendido por el abogado don Enrique Suredá y representado por el procurador D. Juan Ferrer.

Durante la tercera decena del mes de Diciembre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 38 nacimientos y 21 defunciones.

Han acudido al Sr. Alcalde los señores Bosch y Sansó, de esta vecindad, pidiendo autorización para instalar un motor de gas, fuerza de dos caballos, en la 2.ª crujía de la casa señalada con el núm. 134 de la calle del Sindicato, con destino á la elaboración de gaseosas.

La Comisión Provincial ha nombrado Médico del departamento de alienados del Hospital civil de esta ciudad, en reemplazo de D. José Gonzalez Cepeda, á D. Jerónimo Ripoll.

La Guardia civil de Pollensa denunció al juez municipal de aquella villa á un hombre y una mujer por haber reñido, promoviendo fuerte escándalo en la vía pública. Ha de Campos, en una visita hecha á varios establecimientos de bebidas y después de haber registrado á varios jóvenes, encontró abandonadas en el suelo varias llaves inglesas.

El martes ocurrió una explosión de gas en el piso segundo de un edificio recién construido en la calle de la Cordelería.

Según pudimos averiguar al poco rato del suceso, los dueños de la habitación mencionada dejarían abierto descuidadamente uno de los mecheros conductores del gas, y al penetrar de noche en la referida habitación y encender una cerilla, inflamóse el fluido contenido en la misma, resultando con algunas quemaduras en las manos el inquilino que la habita, además de algunos desperfectos que sufrió dicho piso en su techo y paredes.

En las primeras horas de la tarde de anteayer promoviése fuerte contienda entre dos hermanos de diferente sexo, en la calle Mayor del arrabal de Santa Catalina, saliendo del lance el varón con algunos rasguños en la cara, producidos con una herramienta.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera actriz señorita doña Carmen Cobefias, con la magnífica obra del Tamayo y Baus *La bola de nieve* y el monólogo original de don Eusebio Blasco *Día completo*.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al auditor general del ejército Exmo. Sr. D. Federico de Cerrado, en vista del estado de gravedad en que se halla.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

La compañía dramática que dirige D. Ricardo Calvo, ha sido contratada por la empresa de uno de los teatros de Valencia.

Por estar ya bastante adelantada la construcción del suntuoso edificio de D. Manuel Guasp, en la calle de S. Roque, se ha empezado á derribar la cerca provisional y protectora de las obras, que se había levantado al empezar los trabajos.

El vapor *Lulio* fondeó á las 8 de la mañana de ayer procedente de Ibiza y Alicante, con el correo de ambos puntos, 27 pasajeros y varios efectos.

Se nos producen quejas contra el mal estado con que se encuentra el piso de la calle de los Frailes, pues son tantos los hoyos que en ella existen, que se hace casi imposible su circulación.

Esperamos de la Comisión respectiva su pronta reparación, en caso de ser exactos los informes que hemos anotado.

Ha regresado á esta capital el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

Esta mañana empezarán en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

Dos individuos que anteayer reñían acaloradamente en el Pont de Inca, fueron entregados á la Autoridad competente, por las fuerzas de carabineros que prestaban servicio en dicho punto.

Bajando anteayer una persona anciana las escaleras de la calle de la Seo, tuvo la desgracia de resbalar y lastimarse la cara. En la casa de Socorro del Ayuntamiento, fué auxiliada convenientemente.

Ha comparecido ante el Sr. Alcalde una sirvienta que fué á vender á un platero una cadenita de oro, recayendo sospechas de que no tuviese atribuciones bastantes para hacerlo.

La calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, á todas las horas del día, está llena de muchachos que con sus juegos molestan al vecindario y transeuntes y se esponen ellos mismos á ser cogidos por algún carruaje de los muchos que por dicha calle circulan.

Creemos que sin contemplaciones debe hacerse un escarmiento á fin de evitar males mayores.

Ha de proveerse por ascenso la escuela vacante en Ibiza, dotada con 110 pesetas de sueldo, casa y retribuciones.

El trozo de camino de Ronda inmediato á la Puerta Pintada, reclama pronta recomposición.

Aviso á quien corresponda.

La compañía norte-americana que dirige D. Luis Agustini ha celebrado contrato con la sociedad «Especta Club», arrendataria de la plaza de toros de Alicante para actuar en aquel local.

La primera función se celebrará el día 18 de Febrero próximo.

El coronel de la guardia civil, D. Bartolomé Juliá, salió anteayer en el vapor correo de Barcelona, con dirección á Burgos, á cuya comandancia ha sido destinado.

En la guardarropiá del Teatro se

halla depositado un pañuelo de señora, que fué hallado anteayer á la salida.

Aviso á la persona que lo haya extraviado.

Al conserje de cierta sociedad establecida en la calle de Danús, ha impuesto el Sr. Gobernador una multa de 150 pesetas, por no estar debidamente documentada y servir de establecimiento de juego á varios jóvenes de esta capital.

El Ayudante de Marina del puerto de Alcudia, cita llama y emplaza al dueño y tripulantes de un falucho que en el Cuarteillo fué aprehendido el 30 del pasado Octubre, con tabaco de contrabando: igualmente se refiere al dueño del expresado tabaco.

Las cantidades recibidas en suscripción abierta por nuestro Ayuntamiento, con objeto de allegar recursos á las tropas de Melilla, serán devueltas á los donantes.

Así se acordó en la sesión celebrada ayer.

Días pasados se presentó en cierto horno de la calle de Vilanova, un caballero, pidiendo prestadas ocho pesetas, que no se las fiaron, siendo preciso dejar en rehenes dos sortijas que llevaba, á la condición de que serían devueltas al día siguiente.

Pasaron días y el dueño de las sortijas no se presentaba, sospechando la dueña del establecimiento, de alguna farsa urdida en detrimento de sus intereses, procuró cerciorarse del valor de las sortijas, que resultaron falsas, á consecuencia de lo cual tratóse de averiguar la personalidad y domicilio del caballero, y una vez obtenidos, devolvió el dinero.

Cuando sepamos alguna nueva fechoría de este pájaro, nos cuidaremos de estampar su nombre, para que sirva de prevención á los honrados industriales que estén en peligro de caer en engaños semejantes.

Se está apisonando una gran parte del huerto del Circo, con objeto de dedicarla á velódromo, en sustitución del que más adentro está establecido.

Nuestro colega *Las Baleares*, que como nosotros se hizo eco de las quejas del servicio defectuoso de la fonda y hasta de la mala calidad de los comestibles que se dan en la sociedad *La Protectora*, ha publicado las siguientes líneas que nos creemos un deber reproducir, por creerlas verdaderas:

«En el bufet pudimos juzgar por ciencia propia que si hubo algún tiempo cualquier remoto motivo de queja, hoy todo se ha remediado, siendo el servicio rápido y la calidad y cantidad de los manjares excelente. Y en cuanto á las observaciones que estos días han circulado, y que hasta nosotros llegaron no hace mucho, el Presidente de la Sociedad, y varios individuos de la Junta Directiva, nos afirmaron que desde que están al frente de «La Protectora» ningún socio ha formalizado ninguna reclamación.»

DEL PRINCIPAL

La Feria de las mujeres

La *Feria de las mujeres*, es una bonita comedia de José Marco, saturada de vis cénica y de chistes eminentemente cultos.

Los artistas todos hicieron primores en su desempeño y el público aplaudió con espontaneidad al final de cada acto.

La hermosa Srita. Cobefias (J.) trabajó con voluntad como todas las noches conquistando no las simpatías del público que ya las tiene conquistadas de sobra, sino un aplauso más nutrido.

La calle de la Montera

Esta comedia del inmortal Narciso

Serra se puso anteayer en escena en nuestro Teatro. La obra pareció de perlas á nuestro público premiándola con justísimos aplausos.

En todas las obras de Serra hay una nota predominante: la facilidad en la versificación, y buena prueba de ello es *La calle de la Montera*.

La forma de esta bonita comedia es irreprochable; nada de rebuscamientos rípidos, nada de violencia en la expresión; naturalidad en los versos y un lenguaje fecundísimo en el fondo (no en balde conquistó Narciso Serra el justo renombre de que hoy goza en la república de las letras).

Donato Gimenez, hizo un Alcalde de Casa y Corte, como no podría ni la crítica más severa exigirle más, y la señorita Cobefias (O.) una Montera tan encantadora que á ser ella la Montera auténtica de la fabula, no hubieran sido menos los pretendientes á su blanca mano. Agapito Cuevas bien en su papel de amante afortunado lo mismo que la Sra. R. villa en su poco envidiable papel de dueña. Los demás artistas discretos y dignos de un aplauso.

Para el viernes se anuncia el beneficio de la Srita. Carmen Cobefias con la obra del Director general del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, Sr. Tamayo y Baus, *La bola de nieve*. Bueno será que para tal noche sacuda el polvo el taquillero á la tablilla de «no hay entradas», pues no cabe duda será necesario fijarla en la v. n. n. n.

¡Aquello va á ser el *delirium tremens!*
CASCABEL.

Servicio telegráfico particular

Madrid 24, 1.50 m.

La recepción de ayer con motivo del santo del Rey fué brillantísima. Los Sres. Sagasta y Cánovas no pudieron asistir por encontrarse enfermos.

Ha producido gran disgusto en Bilbao, San Sebastian y Vitoria la actitud de intransigencia en que se ha colocado el ministro de Hacienda con los representantes de las Vascongadas.

Es creencia general que si las actuales Cortes vuelven á abrirse, solo sirva la apertura para dar cuenta el Gobierno de su desgraciada gestión en Marruecos.

Ha sido concedida la gran cruz del mérito naval al Obispo de Sion.

Se han publicado en la *Gaceta* los indultos acordados en Consejo.

Madrid 24, 11.50 m.

Se han publicado en la *Gaceta* las reglas referentes á los convenios con Suiza y Bélgica.

Ha ocurrido una sangrienta colisión en Málaga entre carabineros y contrabandistas.

Los rifeños celebran reuniones para acordar la construcción de fuertes junto á nuestros límites.

En Aburnal se han registrado varios casos de cólera.

Diez soldados pertenecientes al batallón disciplinario se han fugado al campo marroquí.

Hay escasez de noticias.

Madrid 24, 2.15 t.

El acorazado *Pelayo* ha recibido órdenes de marchar al Ferrol para reparar averías.

Dentro de breves días se proveerán todos los cargos vacantes.

El Sr. Sagasta guarda mucha reserva sobre el particular.

En la revista que pasó ayer á las tropas de Barcelona el general Weyler, no ocurrió novedad; como el día estaba lluvioso, el número de curiosos fué escaso.

Teatro Principal

Compañía Dramática Calvo-Gimenez

Funcion para hoy

CONSUELO

LOS PANTALONES

A las ocho.

Entrada general 1.00 peseta. Id. al Paraiso 3 reales.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubiléo de Cuarenta horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma á los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Poblacion de España—Botiquin del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina á pesetas y céntimos—Reduccion de canas á metros—Detalles de Mallorca, Menorca é Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Poblacion de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubiléo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

SE REGALA UN PIANO

nuevo garantido, marca CHASSAIGNE FRÈRES ó BERNAREGGI al que lo alquile durante 3 años, pagando de alquiler mensual

Por un piano número 1.—5 duros

» » » » 2.—6 »

y » » » » 3.—7 »

F. Bonet, Diputación 200, Barcelona

Para informes dirigirse en Palma: á la calle de Carrió, 3, 3.º derecha j-d-14

LA CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

Quebraduras (vulgo Trencats)

NO SE COBRA HASTA QUE EL MISMO PACIENTE SE VE RESTABLECIDO DE SU DOLENCIA

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano por el reputado especialista DOCTOR VIVES

Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas

Premiado en varias Exposiciones

Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago, las hay especiales para las Señoras para calmar los sufrimientos de la matriz, y reducir el volumen del vientre, especialidad en Bragueritos de goma para la completa curación de los tiernos infantes.

Dicho señor estará en ésta solo 10 días; dando aviso se pasa á domicilio, consultorio ortopédico, de 9 á 4 y de 3 á 8.—Fonda Balear, Plaza Mayor, cuarto número 41.

A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

Está para alquilar una botiga de gran capacidad con estresuelos calle del Mar n.º 20, daran razon calle Boteria n.º 14 principal.

Oficial barbero

En el salon de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura 44, se necesita uno que sepa su obligación.

Se vende á voluntad de su dueño, una finca de extensión aproximadamente dos cuarteradas, poblada de árboles, espaciosa casa urbana, otra rústica, cochera y demás dependencias, situada entre la Bonanova y la carretera de Andraitx. Informará el Notario D. Gaspar Sancho.

Ferro-carriles de Mallorca Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893: De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto tarde). De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor; á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto tarde).

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de D. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los mártes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los mártes á las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Se alquila un almacén

grande hábil especialmente para leña y carbón: sito calle del Sol número 54, donde informarán.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente Razon: Sindicato 72, 2.º 29

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 24

FONDEADOS

De Ibiza y Alicante vapor Lulio c. don Pedro Aulet 24 trip. ton. 405, efectos y balija pas. 27 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Andraitx jallebot S. Antonio p. Juan Coll 5 trip. ton. 69, efectos mat. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy jueves.—En San Jerónimo continuarán las Cuarenta (Horas: exposición á las seis, acto seguido se cantará prima y luego las adoraciones de Sor Rosa; á las nueve y media tercia y misa mayor.

En San Francisco, se celebrará la fiesta de Bto. Raimundo Lulio: á las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por D. Francisco Pascual.

En San Felipe Nerí, al anochecer, se hará el ejercicio de la Infanta de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposicion del Copón en la capilla de la reserva.

Corte de María.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

Movimiento local

Hospital civil

Día 24.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 5.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones: varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 24

Cayetano Bonnin Fuster 24 años San Miguel tuberculosis.

Juan Barceló Oliver 2 meses Molinar bronquitis.

Rosa Ortiz Horrach casada 33 años Hospital tuberculosis.

Francisco Terrasa Morey casado 48 años Génova apoplejia enterrado en Génova.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.